





EL GRUPO GAS NATURAL INVERTIRÁ 6 MILLONFS DE EUROS EN UNA PLANTA DE COGENERACIÓN Y OTRA DE TRATAMIENTO DE PURINES EN VALLADOLID

 La Energía, S.A., empresa que agrupa los activos de cogeneración del Grupo, ha constituido una sociedad para desarrollar los proyectos de construcción, operación y mantenimiento de las dos instalaciones.

El Grupo Gas Natural, a través de su filial La Energía, S.A., invertirá 6 millones de curos en la construcción de una planta de cogeneración y otra de tratamiento de purines en el municipio de Hornillos (Valladolid).

Este proyecto se desarrollará a través de la Sociedad de Tratamieuto Hornillos, S.L., constituida por La Energía, S.A. con el fin de desarrollar la construcción, operación y mantenimiento de ambas instalaciones.

La planta de tratamiento de purines, con una capacidad para procesar 43.000 m³/aĉo, estará asociada a una instalación de cogeneración de 7,4 MW de potencia eléctrica - compuesta por dos motores alternativos de gas natural-, que tratará los purines procedentes de diversas granjas de la zona. El consumo anual de gas será aproximadamente de 166.500 MWh y la producción eléctrica de 61.000 MWh.

DESARROLLO SOSTENIBLE

Este proyecto se enmarca dentro del compromiso del Grupo Gas Natural de desarrollo sostenible y contribución a la protección del medio ambiente, no sólo por la calidad de la energía que pone a disposición de sus clientes, sino además, en este caso, porque evita el consiguiente impacto que provoca el exceso de purines, capaz de contaminar las aguas subterráneas y los suelos por acumulación de nitratos y metales pesados.

La Sociedad de Tratamiento Hornillos, S.L. estará participada por la Sociedad Ganadera La Fuente del Tio Herrero, S.L. (14,43%), empresa dedicada a la explotación agroganadera; por OTSI, S.A. (5,57%), empresa de ingenieria que realizará el proyecto y que, posteriormente, se encargará de realizar la operación y el mantenímiento; y por La Energía, S.A. (80%), que se encargará de dirigir la nueva sociedad y realizará la gestión técnica, administrativa, así como el seguimiento energético y económico de la misma, tanto durante la fase de ejecución como de explotación. Para ello contará con personal propio, aportando su dilatada experiencia en proyectos de cogeneración y gestión de sociedades.



c) (2.019000000)



La pianta de cogeneración utilizará el gas natural como energía primaria, y los gases de escape y la energía térmica procedentes de los motores se utilizarán en la planta de tratamiento de purines, aportando la energía calorífica necesaria para el proceso. Como resultado, se obtendrá agua, que podría ser apta para destinarla a riego o para verter a cauce público; materia seca, que se podrá utilizar como abono; y energía eléctrica, cue se destinará al propio proceso y a distribución.

Barcelona, 21 de mayo de 2003